

COMISIONES
OBRERAS



nº 1

INFORMAN

1ª QUINCENA FEBRERO

PRECIO
5 PTAS.

BARCELONA

!!!! FRENTE AL TERRORISMO Y BANDIDAJE CAPITALISTA : INTENSIFIQUEMOS LA OFENSIVA POR NUESTRAS REIVINDICACIONES DE CLASE !!!!

PRENSA OBRERA SI !!!

PRENSA VENDIDA AL CAPITALISMO NO !!!!

La burguesía capitalista y el Gobierno franquista a su servicio han legalizado la situación de represión declarando el "estado de excepción" y decretando a continuación la censura sobre todos los impresos. Censura que cortaba así la débil liberalización aparecida ultimamente en la prensa. C.O. adecuándose a las nuevas condiciones, emprende con esta boletín la tarea de informar la lucha en todos los campos, demostrando que de la censura se ríen los trabajadores, y que la lucha continúa.

!! Boicot a la prensa legal !!! ;¡Apoyemos, leamos y distribuyamos la prensa obrera!!!

EN MASA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En octubre del 68 se celebra una Asamblea para discutir el Convenio, interviene la Guardia Civil dentro de la fábrica, Sigue un periodo de calma y regresión en la lucha que se intenta vencer con Asambleas fuera de la empresa. Sucesivamente se limitan las libertades del jurado y este dimite por miedo. Se pasa un escrito para recoger firmas, dirigido al delegado provincial de Sindicatos. Los problemas planteados son: la fusión con Mercedes Benz y el Convenio, se exige la "no dimisión" del jurado. Se recogen 500 firmas. Se confecciona el Convenio, discutiéndose en una Asamblea de 50 trabajadores. Seguidamente durante unos 20 días, hasta primeros de enero, se realizan Asambleas para explicar el Convenio. El segundo domingo de enero se lleva a cabo una Asamblea con 75 personas fuera de la empresa, con una discusión sobre la recogida de firmas, planteándose también la lucha fuera del ámbito de la empresa. Del total de trabajadores que entran en el Convenio (1.200) firmaron 800. La Comisión elegida en la Asamblea entrega el Convenio a la empresa. Entre otras reivindicaciones se exige:

-Sueldo mínimo: 350 pts.; 40 horas semanales; el 100% para los jubilados; 60% durante la mili; supresión de recuperaciones; control obrero.

27 enero : Asamblea en el campo de fútbol, se discuten posibles paros en señal de protesta por la falta de información del jurado respecto al Convenio. Se tira una octavilla denunciandoles en este sentido.

martes 28: media hora de paro por falta de información por parte del jurado.

jueves 30: paro de 10 a 12; información del jurado: la empresa no ha aceptado; amenaza con la remilitarización de la empresa; paro total a excepción de los administrativos.

viernes 31: paro de 6,20 a 9; coacción por parte del jurado; presencia de la policía; 9,30: se reemprende el trabajo con la condición de que se recibirá información.

4 febrero: El jurado presenta a la empresa una petición de aumento de 900 ptas. al mes. La empresa solo acepta la plataforma reivindicativa de hace 2 años.

miércoles 5: Celebración de una Asamblea. Paro total incluso técnicos. A las 11 h. comparece el jurado exponiendo a todos los trabajadores que se rompe el Convenio.

jueves 6: Paro. A las 7 aparece un coche de Gobernación civil. A las 8,30 tocan el pito para desalojar la fábrica. Hacen acto de presencia 4 jeeps y dos autocares de la policía armada. A las 9,30 los trabajadores abandonan la fábrica. Se forman piquetes en las esquinas.

viernes 7: nueva octavilla.

En los días posteriores habrá una concentración de trabajadores de E.M.-M.A.S.A. en Sindicatos (unos 500). En la siguiente semana el Gobierno obliga a abrir de nuevo la fábrica. Se despide a 7 trabajadores.

DESPIDOS NO !!!! -- DESPIDOS NO !!!! -- DESPIDOS NO !!!!

Ante nuestras peticiones como la de 350 ptas. diarias, jornada de 40 horas y muchas mas nos responden con el irrisorio 5,9% alegando que es la ley: SU LEY.

Con nuestra UNIDAD hemos demostrado de lo que somos capaces. A pesar del cierre de la fábrica debemos continuar nuestra lucha hasta que sean atendidas nuestras peticiones, concentrandonos todos CADA DIA a la puerta de la fábrica a las 7 de la mañana.

No permitamos que ningun compañero sea represaliado TODOS O NINGUNO

Para reforzar nuestra lucha, OCUPEMOS LA FABRICA, apoderémonos de lo que es nuestro.

(Fragmento de la octavilla lanzada por la Comisión Obrera de E.N.M.A.S.A. el 7-II-69)

AEG

A primeros de octubre se celebra una Asamblea en la que se discute el Decreto descongelador. Se acuerda elevar un escrito al Ministerio de Trabajo en el que se dice no al 5,9%. Se subraya la necesidad de la lucha por reivindicaciones propias. Se recogen 800 firmas. Se indica la necesidad de ~~nombrar~~ nombrar 3 representantes por sección para elaborar el anteproyecto de Convenio que recoja las aspiraciones de los trabajadores. Estos representantes se reúnen sucesivamente para preparar el anteproyecto. En una Asamblea se presenta a todo el personal el esquema elaborado.

Durante el mes de noviembre: Asambleas por sección donde se lleva a cabo una labor de explicación detallada de la propuesta para el Convenio. También se celebran sucesivas Asambleas Generales para discutir la forma en que debe presentarse el anteproyecto a la dirección y las acciones que deben acompañar a este proceso (paros, bajo rendimiento) para imponer estas reivindicaciones. Se subraya la importancia del Control Obrero.

En una Asamblea se critica la posición abstencionista de la C.N.S. La empresa solicita conversaciones "oficiosas", la primera de ellas tiene lugar en la primera semana de diciembre. La empresa pide unos 14 días para presentar su "anteproyecto" a que le obligan los trabajadores. El día fijado para su presentación la empresa anuncia la suspensión de la reunión 10 minutos antes de la misma, como excusa dice que no tiene terminado el anteproyecto. Pero ante la presión del jurado, después de convocar ~~esta reunión~~ una reunión extraordinaria la empresa presenta su anteproyecto a las 24 horas, anteproyecto idéntico al Convenio vigente, (día 13) día 14: celebración de una Asamblea explicando la actitud de la empresa: Paro de una hora, permanencia de una hora en los locales de la empresa, una vez terminado el trabajo. En el turno de la tarde: paro de 30 minutos. Participación de una parte de técnicos y administrativos.

La empresa llama al personal pidiendo explicaciones.

día 16: la empresa vuelve a llamar al personal aunque con actitud conciliadora. Se cita al jurado delante de Sindicatos. La Delegación de Trabajo pide a los jurados que envíen lo que piensen pedir en los Convenios (si se supera el 5,9% la Dirección de Trabajo prorroga por un año más el Convenio vigente y no hay negociación). Concentración de los trabajadores ante las oficinas de la empresa.

día 17: nueva Asamblea con lectura del acta del jurado en los días 14 y 16, información sobre 2 reuniones y sobre reunión en el Sindicato. Se acuerda: Súpresión de las horas extra y bajo rendimiento; salvo 14, todos aceptan. Espontáneamente la mayoría de secciones decide este día no Hacer horas extras.

día 18: las mujeres insultan a los "esquiroles". Hay aumentos de salario y despidos. 2 horas de paro por la mañana y 3 por la tarde. Asamblea montada por jurado ante los jefes.

Posteriormente se aumentas el salario un 10% a todo el personal y 19% a los peones. Se despide a 2 trabajadores.

9 enero: paro de casi toda la mañana y de 8 a 11 en turno de la tarde.

día 11: Asamblea en que los jurados ante los jefes llaman a la normalidad. Vuelta a la prima y a las horas extras asustando al personal con el fantasma de los despidos. Los elementos más conscientes llaman traidores al jurado.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Ultimamente se han distribuido hojas de la C.O.J. de Hospitalet.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

-¡QUE NO SE FIRME NI UN CONVENIO SIN ANTES SER DISCUTIDO Y APROBADO POR LOS TRABAJADORES DE CADA EMPRESA REUNIDOS EN ASAMBLEA!!
-¡QUE NADIE DECIDA NUESTRO FUTURO POR NOSOTROS!!
-¡IMPUGNENOS LOS CONVENIOS FIRMADOS POR JURADOS TRAIADORES A SU CLASE!!

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SIEMENS CORNELLA.- Esta empresa tiene unos 4.000 trabajadores. En noviembre y diciembre del 68 el jurado de empresa hace una encuesta para ver si los trabajadores desean discutir el Convenio respetando el 5,9% o si no lo aceptan; esta encuesta se presenta en una Asamblea de 3.000 trabajadores. Obreros y técnicos no aceptan el 5,9%, el personal administrativo, si la acepta. En esta encuesta se presenta además un informe con una plataforma reivindicativa: 100% caso de enfermedad o jubilación; 44 horas trabajo semanales, 25 días vacaciones; escala movil de salarios; salario mínimo: 356,46 ptas. diarias (exponiendo un análisis de las necesidades elementales de una familia de 4 miembros). La empresa no acepta la pposición de los trabajadores porque rebasa el 5,9%, pretende discutir a partir de "0". El 16 de enero en una Asamblea el jurado anuncia que la empresa no acepta la propuesta de los trabajadores. Se rompe el Convenio. Como protesta los trabajadores trabajarán a bajo rendimiento. La mayoría de trabajadores no hacen horas extras, pero además se amenaza a aquellos que persisten en hacerlas.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Algunas de las acciones llevadas a cabo durante el mes de enero:

BANCA: paros de 1/4 de hora durante 3 días consecutivos en el Banco Exterior, y de 5 minutos también durante 3 días en el Banco Español de Crédito motivados por el pago del 5% que se debía del anterior convenio El Banco de Bilbao se apresura a pagar el 5% para evitar paros en sus oficinas.

COSTA (Tarrasa): día 9: negativa a aceptar cronometrajes; paro de 5 horas. Despido de 8 trabajadores que son luego readmitidos con sanción de pérdida de 8 días de sueldo

¿ Y SI LOS CAPITALISTAS DICEN QUE NUESTRAS REIVINDICACIONES SON ILEGALES? Ello significará únicamente que nuestras necesidades y su legalidad son incompatibles. ¿Se niegan a que nos reunamos y discutamos el Convenio?: BAJO RENDIMIENTO Y PAROS. ¿Amenazan o represalian a nuestros compañeros? : MAS PAROS. ¿No aceptan nuestras reivindicaciones? : BAJO RENDIMIENTO. MAS PAROS. OCUPACION DE LA EMPRESA. ASI IREMOS CONSTRUYENDO NUESTRA ORGANIZACION A PARTIR DE LAS COMISIONES OBRERAS DE EMPRESA.

SOLER ALMIRALL: BOICOT A LAS HORAS EXTRAS y exigencia de que en el convenio se incluya 15% de aumento de salario.

LAMPARAS "Z": Asamblea de 200 trabajadores en la fábrica de Pza. España y otra de unos 40 en las dependencias en la zona de puerto franco, para impulsar acciones por la renovación del Convenio de acuerdo con las reivindicaciones de los trabajadores.

FEBERSA : NO a las horas extras, bajo rendimiento en toda la empresa especialmente a partir del día 8.

PIRELLI (Barcelona): Asambleas y paros por reivindicaciones incluidas en el Convenio.

TELEFONICA: reuniones de trabajadores por la revisión del Convenio. Pintadas de frases en las centrales. Detención e interrogatorio de algunos trabajadores. Aparición de "Minitеле" (Comisiones Obreras de Telefónica- enero 69) nº 4 en el que se escribe: "Que no podamos permitir que se firme un Convenio hecho a nuestras espaldas y mucho menos permitir la miseria del 11,8% que nos quiere dar la empresa a cambio de cuatro condiciones (Reloj, rendimiento mínimo, libertad para cambiarnos de central e impedir las peticiones de cambio) que nos colocan en una situación intolerable"

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX

F.A.E.S.A. Empezó la lucha en el trimestre pasado, haciendo diversos paros como protesta por la imposición del sistema de primas. Posteriormente la empresa crea una situación difícilísima aumentando el salario como abono voluntario, gratificación a tiempos de producción para administrativos y técnicos, dejando marginados a los obreros con el único fin de dividir a los trabajadores.

Se han llevado a cabo diversas acciones en la última semana, como pintadas de frases, repartos de hojas a mano; la sección de calderería deja de hacer horas extras.

3/8 obrero: entra un piquete haciendo pintadas, tiradas de hojas, etc. un día de paro en toda la fábrica. Posteriormente comienza el trabajo pero sin hacer horas extras, y con bajo rendimiento.

octavilla de la Comisión de F.A.E.S.A.:

La propuesta de la empresa referente a las primas ha de ser denegada. NO ADMITIREMOS REDUCCION DE TIEMPO, POR LO CUAL: ABAJO EL SISTEMA DE PRIMAS.

Frente a la escalada de explotación de la empresa, nuestro programa reivindicativo: salario mínimo de 350 ptas. con escala móvil. - contra los despídidos - NO a las horas extras y jornada de 40 horas pagadas como 43 - a trabajo igual: salario igual. Total libertad de reunión.

PARA ELLO HEMOS DE IMPONERNOS. Exijamos que se reconozca la COMISION OBRERA de nuestra empresa como único órgano representativo de los trabajadores.

CONTROL POR LOS TRABAJADORES de: tiempos de producción, métodos de trabajo ~~xxxx~~-bajo; libre acceso a los libros de contabilidad.

PARA CONSEGUIR ESTOS OBJETIVOS: hoy lunes a las 7 de la mañana:

PARO TOTAL

Durante el paro, HAGAMOS ASAMBLEAS EN MONTAJES Y PRENSAS Y EN ELLAS DISCUTAMOS ESTE PROGRAMA.

COMPAÑEROS: todos unidos y organizados.

En la unión y en la organización reside nuestra fuerza para imponer nuestros **DERECHOS DE CLASE**.

ESQUIROLES NO!! - SOLIDARIDAD Y ORGANIZACION - VIVA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA - VIVA NUESTRA COMISION OBRERA - UNAMONOS EN COMISIONES OBRERAS - BASTA DE EXPLOTACION CAPITALISTA.

HOY A LAS 7 DE LA MAÑANA : P A R O T O T A L

Comisiones Obreras de F.A.E.S.A.

XX

PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE LAS C.O. DEL METAL DE BARCELONA

Las Comisiones Obreras del Metal os llamamos a todos los trabajadores a que en la lucha por los Convenios presentemos nuestro Programa de reivindicaciones, discutidas y explicadas en reuniones de empresas y asambleas de trabajadores: **POR SATISFACER NUESTRAS NECESIDADES ELEMENTALES:**

- Salario mínimo de 350 ptas. con escala móvil
- Supresión de las horas extraordinarias.
- A igual trabajo, igual salario sin distinción de sexo ni edad.
- Semanas de 40 horas pagadas como de 48 horas.
- Cien por cien del salario real para parados, jubilados, enfermos y accidentados.
- 4 semanas de vacaciones retribuidas sobre el salario real.

POR IMPONER LIBERTADES OBRERAS EN LA EMPRESA

- Libertad de movimiento y de reunión en los locales de la empresa para todos los trabajadores.
- Derecho de información oral, de fijación de carteles, de reparto de circulares y recolección de dinero.
- Asesoramiento por expertos libremente elegidos que deben poder intervenir en todas las fases del Convenio.
- Disponibilidad y divulgación de las informaciones que conciernen a la marcha de la empresa.
- Plenas garantías para los auténticos representantes de los trabajadores.

POR EL CONTROL OBRERO DE LA PRODUCCION:

- Derecho de control y veto por Comisiones libremente elegidas por trabajadores de:
 - la organización del trabajo (puestos de trabajo ...)
 - las condiciones de trabajo (seguridad e higiene, horarios, calificación profesional, ...)
 - las medidas a adoptar en momentos de crisis, despidos y otras medidas tomadas unilateralmente por la empresa.
- Es decir: Control obrero de la producción, tanto de lo que se produce como de la forma de producirlo.
- Con este programa, con nuestra unión, con nuestra lucha, conseguiremos romper la congelación y desbordar los Convenios capitalistas.

(Fragmento de la octavilla de C.O. del Metal de Barcelona) noviembre de 1.968.

XX

LA LUCHA CONTINUA !!!! NO ES MAS QUE EL PRINCIPIO

COMO EJEMPLO: Algunas acciones de las semanas posteriores al Estado de excepción (no repetimos las ya citadas en las grandes empresas):

Todos los días piquetes de C.O. y C.O.J. reparten propaganda en empresas barrios, etc., recordamos las siguientes:

MATEU : en esta empresa del Metal de la Zona Franca se han repartido a mano y lanzado hojas de la 1ª serie de la Local.

F.E.M.S.A.: han habido pintadas y repartos de hojas por la fábrica y al rededores; unas 3.000 hojas de la 1ª serie de la Local.

VIVIENDAS S.E.A.T.: se organizaron piquetes que repartieron hojas en todos los buzones, los que sobraron se lanzaron en fábricas de los alrededores.

I.N.C.R.I.S.A.: se lanzan hojas de las C.O.J. de Hospitalet. Una hoja de esta fábrica es la que decía sí a las horas extras, siendo una consigna errónea.

CORREOS: la Telefónica de Comunicaciones le dirige una hoja, que se lanza, con problemas sobre categorías profesionales (puestos de trabajo,...)

VANGUARD: se lanzan en la puerta a la salida y se reparten a mano grandes cantidades de hojas de la Comisión Local, también los mismos piquetes reparten en obras cercanas, se lanzan también masivamente por el Metro y alrededores (Sta, Eulalia)

ESCUELAS FORMACION PROFESIONAL: se ha repartido propaganda a mano en casi todas las Escuelas (existen 13). En la Escuela de la Merced y en la de Urgel: repartos masivos de hojas, que son llamamientos de las C.O.J., en Urgel son hojas especiales para esta.

PINTADAS DE LETREROS : se han llevado a cabo en muchos barrios y empresas, recordamos especialmente las de Hospitalet y Barrio Chino.

BLOQUES DE VIVIENDAS: reparto de hojas en los buzones de Sta, Eulalia además de los de S.E.A.T.

PEGASO: bajo rendimiento.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NUESTRA DEFENSA CONTRA LA REPRESION

ORGANICEMOS PIQUETES DE AUTODEFENSA (copiado del boletín de C.O.J. nº4)

Al mismo tiempo que desarrollamos la lucha obrera en la empresa y en la zona, debemos tener en cuenta que la represión se cernirá sobre nuestras cabezas. La Policía y la Guardia Civil acudirán a aplastar cualquier intento de ocupación de fábrica, de manifestación, de Asamblea Obrera. Por ello, para asegurar la vida de nuestro movimiento, debemos organizar piquetes de autodefensa, que dirijan las manifestaciones, las ocupaciones, que defiendan las Asambleas contra la Policía y la Guardia Civil.

A medida que avancemos en nuestra organización y capacidad de lucha, iremos elaborando en Asambleas obreras de empresa, de zona, de ramo, de localidad, etc., los objetivos comunes de toda la clase obrera: el programa anticapitalista de la clase obrera, que debe ser la espina dorsal de todas nuestras luchas.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

A raíz de un escrito pidiendo a la empresa si quiere o no negociar el Convenio, y al no obtener respuesta del jurado, a finales de enero y primeros de febrero se realizan diversas acciones: hay "sentadas" todos los días a la hora del almuerzo. El 28, la empresa decreta la "suspensión" a 2 trabajadores. El 29 hay sentadas por los pasillos y una Asamblea; vigilan la fábrica: un autocar, dos jeeps y un 091. Lunes día 3 se notifica el despido a los 2 trabajadores. El miércoles día 5 hay paros de un cuarto de hora en secciones: Calderería y Material eléctrico. Al mismo tiempo aparecen muchos carteles por la empresa.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

!!! COMPAÑEROS ORGANICEMONOS EN COMISIONES DE EMPRESA!!! ABAJO LA EXPLOTACION CAPITALISTA!!! UNIDOS VENCEREMOS!!! 4

LA LUCHA OBRERA EN VIZCAYA

Tres grandes empresas de Bilbao están totalmente paralizadas: ALTOS HORNOS DE VIZCAYA; SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL; BABCOK WILCOX, a las que se ha unido, por el momento, PATRIA IBERICA. El total de parados alcanza: 15.575. Como reacción las autoridades gubernativas han cerrado la empresa Altos Hornos y han detenido a 22 militantes obreros de Altos Hornos, a 10 de la Naval y a 1 de Patria Ibérica.

Origen del conflicto. En Altos Hornos se celebran unas conversaciones de cara al Convenio Colectivo. Para estas conversaciones los obreros escogen a varios representantes además del jurado de empresa. El 22 de enero se cita para una reunión a jurados, vocales y representantes elegidos a este efecto. Todos recibieron su correspondiente citación a excepción de uno de ellos: Basilio. Los 300 compañeros exigen la presencia del excluido y al no conseguirlo abandonan la reunión, quedándose solamente el Jurado y representantes de la empresa, que deciden despedir a Basilio.

día 23: al enterarse de la expulsión, 1.000 obreros de Altos Hornos hacen una concentración (la primera después de la guerra): colocados frente a las oficinas de la empresa piden la dimisión del Jurado, que no han yan represalias para los representantes y que se concedan locales dentro de la empresa para reunirse. La empresa pide 1 semana de reflexión. Los obreros deciden esperar hasta el 30.

día 24: la revista "Acero" de la empresa insulta a Basilio, notifica su despido y tergiversa la verdad.

día 25: sale una ~~hoja~~ hoja obrera explicando la verdad.

día 26: detención de Pedro.

día 28: detención de Basilio en el trabajo.

día 29: paro en Altos Hornos pidiendo la libertad de Basilio.

día 30: nuevo paro de 2 horas. De 2.000 a 3.000 hacen una concentración la empresa no responde a las peticiones del día 23.

día 31: paro de 2 horas por la detención de Basilio; paran 2 horas varias empresas entre ellas Naval y Babcock. Por la tarde para toda la fábrica de Altos Hornos de Ansio por no haberse cumplido la promesa de su director de poner en libertad a Basilio a las 2 del mediodía. La Policía obliga a salir de dos en dos a los obreros, para poder detener a Fuentes, que solía salir "bloqueado" por sus compañeros, Fuentes se queda dentro, entonces obligan a entrar a todos otra vez y a entregarse a Fuentes. Intervienen en la operación 70 policías.

1 febrero: paro total de Altos Hornos: 8.000 trabajadores y tercera concentración que dura todo el día.

día 3: cierre de Altos Hornos por orden gubernativa. Siguen trabajando ingenieros, peritos y maestros que trabajan a tres relevos.

días 4 y 5: sigue la huelga en Altos Hornos.

día 5: se unen a la huelga de Altos Hornos, la Naval y Babcock. En la Naval han habido durante enero varios paros parciales y concentraciones. Este día la Policía va a buscar al personal obrero de Altos Hornos obligándole a ir a trabajar a la fuerza.

día 6: la dirección de Altos Hornos envía a su personal una nota del Gobernador civil que decía: "...declarado el Estado de Excepción... y por las facultades que me confiere la ley vigente de Orden Público he venido a disponer la prestación personal obligatoria de los trabajadores y empleados de esta empresa, a fin de asegurar el normal funcionamiento..". Es decir la militarización de la empresa.

Se unen al paro los obreros de Patria Ibérica, pequeña fábrica de 75 trabajadores a 100 trabajadores. Se para el horno eléctrico de Ansio (Altos Hornos) y expulsan al retén de otro alto horno. Se declara la huelga de la Escuela de Maestría de Baracaldo (unos 450 alumnos). Hay varias

manifestaciones y concentraciones obreras por la zona fabril. Imanol detenido y mandado a la prisión de Soria.

El resto de las empresas importantes de Vizcaya están atentas a los acontecimientos y se espera que se unan a la huelga ~~general~~ de empresas. El nivel de lucha de los parados parece fuerte y el resto de las empresas están haciendo esfuerzos para una acción coordinada. Se esperan nuevas detenciones. A última hora se anuncia el paro de una de las dependencias de Echevarria.

Además del cierre de las 3 empresas, suspensión de empleo y sueldo a los parados de la Naval y detenciones de numerosos militantes obreros con interrogatorios coactivos y torturas.

Ante esta situación los representantes de unas 30 empresas entre las que se encuentran las más importantes se reúnen para estudiar esta situación y hacen un llamamiento a todos los trabajadores para que se organicen en Comités de empresa y para que todas las empresas que tengan fuerza organizada se sumen a la huelga.

SOLIDARIDAD ACTIVA CON LA CLASE OBRERA VIZCAINA!!!

I COMPAÑERO DIFUNDE LA PRENSA OBRERA!!

I BOICOT A LA PRENSA BURGUESA!!

I ABAJO EL CAPITALISMO!!!

I ABAJO EL IMPERIALISMO!!!

II YANQUIS FUERA DE ESPAÑA!!!

II VICTORIA AL HEROICO PUEBLO DEL VIETNAM!!!

III LA CLASE OBRERA VENCERA!!!